MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

MEMORANDO

Cartagena de Indias D. T. y C., 15-04-2019

No- 20194560215713 ALRC-OL-AYS-456

PARA: PD DAYANA SANCHEZ
Coordinador Grupo de Contratos ALRAT

DE: Comité Técnico Evaluador

ASUNTO: Evaluación técnica Pliego de Condiciones N°.005-015-2019 –Lote -6

Con toda atención nos dirigimos a la Coordinadora de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, con el fin de emitir concepto técnico sobre el proceso de subasta inversa Nro.005-0**15**-2019 con objeto ““**SUMINISTRO DE VIVERES VARIOS, LACTEOS, CARNES FRIAS, BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS Y SECAS, PESCADOS Y MARISCOS Y HUEVOS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS EN DESARROLLO DE SUS OPERACIONES EN DE DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y SUCRE.**

OFERTAS PRESENTADAS.

- EDUARDO IBAÑEZ ROSALES.

1. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE
Máximo tres (03) copias de contratos y/o facturas que solo sumados sea mínimo 362 SMMLV.	CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2. ASPECTOS TECNICOS DE VERIFICACION

DESCRIPCION	EDUARDO IBAÑEZ ROSALES.
Formulario No. 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO debe ser firmado por el oferente o representante legal como aceptación de cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas a entregar.	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN QUE SE DEBEN ALLEGAR CON LA OFERTA	
Fabricante (Planta de proceso): Acta de la última visita de inspección sanitaria a las instalaciones expedida por el INVIMA, vigente; concepto Favorable o favorable condicionado/observaciones donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.	NA
Para comercializadores y/o distribuidores: debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (Fabricante). Además, deberá presentar Acta de Inspección Sanitaria expedida por el ente territorial o municipal según sea la competencia, del establecimiento dedicado a la comercialización o expendio del producto solicitado en el pliego; el acta debe tener concepto Favorable o favorable condicionado/observaciones donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor	CUMPLE
Aporte del Plan de Saneamiento Básico de la empresa oferente: -Programa de limpieza y desinfección de las instalaciones -Programa de manejo de residuos sólidos -Programa de control de plagas -Programa de manejo de residuos líquidos. -Abastecimiento o suministro de agua potable.	CUMPLE
Certificado de la última fumigación con un tiempo no mayor a tres meses y anexar certificado de inscripción de la empresa ante el ente territorial.	CUMPLE
Certificado de capacitación en manipulación de alimentos, del personal asignado por la empresa para la ejecución del contrato emitido por la entidad territorial competente.	CUMPLE
El oferente debe tener en la misma ciudad o máximo a 300 kilómetros (Km) a la redonda de la Base Naval - Bocagrande (Cartagena de Indias) uno o varios establecimientos comerciales que cumplan con los requisitos técnicos sanitarios, de manera que sea posible solucionar de forma oportuna cualquier solicitud o requerimiento realizado por la Agencia Logística dentro de los plazos establecidos.	CUMPLE

Para el caso de los procesos relacionados con el **Lote No. 4 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS y el Lote No. 5 FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS Y SECAS** el oferente debe tener en la misma ciudad o máximo a 300 kilómetros (Km) a la redonda de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina (Coveñas-Sucre) uno o varios establecimientos comerciales que cumplan con los requisitos técnicos sanitarios, de manera que sea posible solucionar de forma oportuna cualquier solicitud o requerimiento realizado por la Agencia Logística dentro de los plazos establecidos.	NA
El oferente debe Certificar que el tiempo máximo de entrega de productos serán dentro las 24 horas siguientes al recibo del pedido y facturación inmediata, así mismo envío de parafiscales y actas de recibo a satisfacción original firmada deben ser entregadas en la Agencia Logística Regional Caribe dentro de las siguientes 48 horas como máximo después de la entrega. La facturación debe estar soportada con su respectiva remisión con los siguientes datos de la persona (s) que reciben los víveres así: • Nombre • Grado y Cargo • Cedula • Fecha, hora y lugar de entrega • Datos del vehículo que entrega donde especifique marca, placa, modelo y color.	CUMPLE
El oferente debe Certificar la disponibilidad de continuidad del servicio de entrega de pedidos de lunes a domingo y de igual forma, anexar Listado que contenga los datos completos de las personas a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico, celular, telefax, correo electrónico y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida, efectiva y garantizar la disponibilidad de continuidad de servicio.	CUMPLE

El oferente debe Certificar que se acoge a entregar los despachos en los horarios descrito por las unidades así: **UNIDADES UBICADAS EN: CARTAGENA Y PERIMETRO URBANO.** Desde 08:00 hasta 11:00 am. **UNIDADES UBICADAS EN: MANZANILLO DEL MAR.** Desde 08:00 hasta 11:00 Desde 14:00 hasta 16:00 **UNIDADES UBICADAS EN: MALAGANA** Desde 08:00 hasta 11:00 Desde 14:00 hasta 16:00	CUMPLE
Certificar que el personal destinado a la entrega de los productos cuenta con su respectivo uniforme y dotación necesaria para el desarrollo de su labor.	CUMPLE
TIPOS DE TRANSPORTE (CARACTERISTICAS DEL ALIMENTOS POR LOTE)	
SIN REFRIGERACION LOTE 1, 4, 5, 6 y 8	
Presentar concepto **Favorable** sobre las condiciones higiénicas sanitarias de los vehículos, expedida por la entidad territorial de la salud, **Vigente**.	CUMPLE
Certificar que los vehículos solo son utilizados para el transporte de Alimentos, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.	CUMPLE
Relacionar el número de vehículos a utilizar, con sus respectivas placas.	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS (CARACTERISTICAS DEL ALIMENTOS POR LOTE)	
Presentar registro sanitarios y desprendibles de verificación de todos los productos solicitados en el anexo técnico emitido por el INVIMA, donde se evidencie el estado de los registros sanitarios de los productos a ofrecer en la propuesta. Esta entidad solo acepta **estado de registros vigentes.**	NA
Para comercializadores y/o distribuidores: Certificación emitida por la planta de fabricación y/o distribuidor autorizado por la planta de producción, donde conste la relación comercial y se especifiquen las referencias y presentaciones comercializadas objetos de este proceso.	CUMPLE

FICHAS TÉCNICAS: El proponente debe aportar las fichas técnicas de los productos relacionados en el formulario No.2 de Especificaciones Técnicas de obligatorio cumplimiento.	CUMPLE
El oferente deberá certificar que se acoge a suministrar los productos del presente proceso de selección de acuerdo al tamaño y grado de madurez, solicitado por el supervisor del contrato, además los productos no deben presentar daños físicos, magulladuras u otros daños que alteren la calidad del alimento.	CUMPLE

OBSERVACIONES

- El oferente EDUARDO IBAÑEZ ROSALES., cumple con las todas las especificaciones exigidas en proceso de subasta inversa.

CONCLUSIONES:

El oferente EDUARDO IBAÑEZ ROSALES., aporto toda la documentación requerida en el presente proceso de subasta inversa por lo que puede continuar en el proceso de contratación sin impedimento alguno.

ORIGINAL FIRMADO POR

HEDER DIAZ OROZCO
Miembro Comité Técnico Evaluador